

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 22 de Abril de 2022.-

Sr.
Presente:

REF: Expediente N° 5219-425-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

Ítems	Detalle	UM	Cantid.
1	PC Escritorio – 1tg disco – 4/8 gbram – procesador i5 -	unid.	2
2	Heladera mínimo 250 L c/ frizzer	unid.	1
3	Call Center Headset Manos Libre Cabezal Auricular	unid.	6
4	Impresora Multifuncion laser monocromática – impresión – copia- escaneo – fax – mínimo 31 ppm – entrada usb – hojas oficio / A4	unid.	3
5	Microondas – Capacidad 20 L	unid.	1
6	Cafetera	unid.	1
7	Celular Smartphone – memoria interna 32 gb – memoria ram 4	unid.	3
8	Aire acondicionado frio calor - Capacidad minima 5000w	unid.	1
9	UPS PC – TIPO TRV -Características posibles 850 850VA entrada y salida de 220V	unid.	4
10	Estabilizadores de tensión - Tipo TRV Electronics - Características posibles Concept F 2000 2000VA entrada y salida de 220V negro	unid.	4
11	CoolingPado Base Cooler para noteebok con entrada usb-CoolingPad / Base Cooler Para Notebook De Hasta 17	unid.	3

Nota: Especificar las marcas de los productos solicitados.

Dicha cotización deberá ser enviada **hasta las 11:00 hs del día 27 de Abril de 2022** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Cumplimiento fiscal expedida por DGR
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente